

OBLIGACIONES BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO



DURACIÓN: 56 Horas.

OBJETIVOS

Dar a conocer las obligaciones establecidas por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y su reglamento de desarrollo.

CONTENIDOS

Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo:
consideraciones básicas

¿Qué se entiende por blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?

Fases del blanqueo de capitales.

Actividades consideradas como blanqueo de capitales y conceptos relacionados.

Normativa de aplicación.

Sujetos obligados

¿Cuáles son los sujetos obligados que deben cumplir con la normativa vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?

Medidas de diligencia debida

Medidas normales de diligencia debida.
Medidas simplificadas de diligencia debida.
Medidas reforzadas de diligencia debida.
Procedimientos y medidas de control interno
Políticas y procedimientos de control interno.
Análisis de riesgos y examen especial.
Órgano de control interno.
Representante ante el SEPBLAC.
Manual de prevención.
Comunicación de operaciones y conservación de documentos
Comunicaciones por indicio.
Comunicaciones sistemáticas.
Conservación de la documentación.
Medidas específicas de control y protección
Examen por un experto externo.
Formación de empleados.
Órganos centralizados de prevención.
Protección e idoneidad de empleados, directivos y agentes.
Protección de datos de carácter personal.
Casos o supuestos especiales
Declaración de movimientos y medios de pago.
Comercio de bienes.
Fundaciones y asociaciones.
Entidades gestoras colaboradoras y envío de dinero.
Administrador nacional del registro de derechos de emisión.
Premios de loterías y otros juegos de azar.
Infracciones y sanciones
Infracciones muy graves.
Infracciones graves.
Infracciones leves.
Graduación de sanciones y tipos de sanciones.
Responsabilidad y prescripción de las sanciones.
Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias
Funciones y características de la Comisión de Prevención del Blanqueo de

Capitales e Infracciones Monetarias.

Órganos de apoyo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e infracciones Monetarias.